



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, DEL ESTADO DE PUEBLA; EFECTUADA EL DÍA NUEVE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO; EN LA QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN: LAS SOLICITUDES DE LOS INTERESADOS QUE CONTIENE EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS, ACUERDO DE VALIDACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE INTEGRADA EN LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS-JURÍDICOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS, URBANOS Y SUBURBANOS, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TENENCIA DE LA TIERRA Y POBLACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Estando reunidos los Ciudadanos Regidores y Secretario del Ayuntamiento en el salón de Cabildo del Palacio Municipal, Lic. Eduardo Romero Romero, Presidente Municipal, menciona: Buenas tardes, Señoras y Señores Regidores, Señor Secretario del Ayuntamiento, comienza la Sesión Extraordinaria siendo las dieciocho horas con cuarenta y un minutos, del día nueve del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Por lo tanto, para el desarrollo de esta Sesión solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento, se sirva realizar el pase de lista.

PUNTO UNO.

El Secretario del H. Ayuntamiento, Josué Paredes Licona, manifiesta: Buenas tardes y procede a pasar lista de asistencia: estando presentes los Ciudadanos Regidores:

NOMBRE Y CARGO	PRESENTE/FALTA
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	FALTA
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE

(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)

(Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page)



Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	FALTA
--	-------

El **Secretario del Ayuntamiento**, señala: Señor presidente me permito informarle que existe la asistencia de 06 Regidores.

PUNTO DOS

El **Presidente Municipal**, menciona: en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión extraordinaria, por lo tanto, queda Instalada Legalmente. Le solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Proyecto del Orden del Día.

PUNTO TRES

El **Secretario del Ayuntamiento**, dice: me permito dar lectura a los puntos que contienen el proyecto del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación, del Orden del Día.
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación:
 - A. Solicitudes de los interesados que contiene el padrón de beneficiarios;
 - B. Acuerdo de validación y ratificación de la documentación debidamente integrada en los expedientes técnicos-jurídicos.

Lo anterior, con base a lo establecido en la Ley y el Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos, en el Régimen de Propiedad Privada, a cargo de la Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población de la Secretaría de Gobernación del Estado.

V. Clausura de la sesión.

El **Presidente Municipal**, indica: informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos I y II, por lo que pregunto a ustedes, si están de acuerdo en aprobar el proyecto del Orden del Día presentado, por lo que se procede a su votación. Solicito al secretario la tome y la registre.

El **Secretario del Ayuntamiento**, procede a tomar nota de la votación: Señoras regidoras y Señores Regidores, quienes estén por la aprobación del Orden del Día presentado, sírvanse manifestarlo levantando su mano, gracias. Por mayoría de votos se **APRUEBA** el Orden del Día.

PUNTO CUARTO





El Secretario del Ayuntamiento, pone en conocimiento de este H. Cabildo, en virtud de que se examinó y reviso, la solicitud del interesado que conforma el Padrón de Beneficiarios y la documentación debidamente integrada en los expedientes Técnicos-Jurídicos, siendo el siguiente:

ELIMINADO: EL NOMBRE Y DOMICILIO. QUE PUEDEN HACER IDENTIFICABLES A UNA PERSONA FÍSICA, AJENA AL H. AYUNTAMIENTO DE PAHUATLÁN, PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LOS PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 7, FRACCIÓN XXXIX, 115, 116, 120 Y 122 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA. QUINCUGÉSIMO O SEXTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA SUPRIME A LA INFORMACIÓN CONSIDERADA LEGALMENTE COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL QUE ENCUADRA EN ESOS SUPUESTOS NORMATIVOS.

Número Único de Control	Nombre del Interesado	Ubicación del inmueble	Documentación integrada al expediente Técnico-Jurídico.
NO PROCEDENTE			
10904700823	[REDACTED]	[REDACTED]	-Formato de ingreso -Croquis a mano alzada -Copia certificada de acta de nacimiento -INE -CURP -Formato de colindantes -Constancia de no encontrarse en zona de riego -Contrato privado de compraventa -Acta circunstanciada de Verificación de Hechos -Escrito de solicitud de cancelación de trámite de regularización.

El Secretario del Ayuntamiento, procede a la votación: Señoras Regidoras y Señores Regidores, quienes estén de acuerdo con la aprobación de la solicitud del interesado que conforman el Padrón de Beneficiarios y la documentación debidamente integrada en los expedientes Técnicos-Jurídicos, sírvanse manifestarlo levantando su mano, gracias. Por mayoría de votos se **APRUEBAN**.

El Secretario del Ayuntamiento, en consecuencia, acuerda: En la **VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, se **APRUEBAN** la solicitud del interesado que conforma el Padrón de Beneficiarios y la documentación debidamente integrada en los expedientes Técnicos-Jurídicos del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos, a cargo de la Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población de la Secretaría de Gobernación del Estado y que a continuación se reproduce como parte integrante del Acta de esta Sesión extraordinaria y debiendo remitirse a la Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población de la Secretaría de Gobernación del Estado.

El H. Cabildo del Municipio de Pahuatlán, menciona que se procederá a continuar con el procedimiento correspondiente previo análisis, con fundamento en lo establecido en los artículos 9, fracción X y XI, de la Ley de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada del Estado de Puebla, así como, 19 y 20, del Programa Estatal, en esta misma fecha, se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que haga entrega del expediente Técnico-Jurídico debidamente integrado, así como copia certificada de esta Sesión Extraordinaria a la Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población.

PUNTO QUINTO

Presidente Municipal: Honorable Cabildo, informo a ustedes que se ha cumplido con el Orden del Día.






El **Presidente Municipal**, manifiesta: Compañeras y Compañeros Regidores, no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la vigésima tercera sesión extraordinaria de cabildo del año 2024 para el periodo constitucional 2021-2024, a las dieciocho horas con cuarenta y seis minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

Nombre y cargo	Firma
 <p>Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional PRESIDENCIA MUNICIPAL PAHUATLÁN, PUEBLA 2021 - 2024</p>	
<p>Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal</p>	 <p>SÍNDICO MUNICIPAL PAHUATLÁN, PUEBLA 2021-2024</p>



<p>Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública</p>	  <p>REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024</p> 
<p>Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal</p>	  <p>REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024</p>
<p>Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos</p>	  <p>REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024</p>



<p>Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública</p>	
<p>Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales</p>	 
<p>Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería</p>	 



<p>Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente</p>	  REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE PAHUATLÁN DE VALLE, PUEBLA 2021-2024
<p>Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales</p>	
<p>Josué Paredes Licona Secretario del Ayuntamiento</p>	  SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PAHUATLÁN, PUEBLA 2021-2024

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de cabildo de la vigésima tercera sesión extraordinaria del año 2024 para el periodo constitucional 2021-2024, registrada bajo el número 23/2024 celebrada el día 09 (nueve) de septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), en el salón de Cabildos de este Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla.